



# Banco Sabadell aplicará compensaciones para los equipos de suplencias

En reiteradas ocasiones y como dijimos en nuestro comunicado del 18 de marzo ([consulta aquí](#)), CCOO reclamamos al Banco la regularización de todas aquellas personas que son asignadas a los equipos de suplencias, ya que cada vez son más compañeros y compañeras deshomologados que pasan a formar parte de estos equipos. Todas estas personas pierden la posibilidad de cobrar un variable y su movilidad es tal que les supone asumir más gastos personales (uso de coche privado, gran cantidad de kilómetros en el recorrido, etc.).

Nuestra propuesta tenía el objetivo de paliar de algún modo esta situación, compensando de alguna forma la pérdida del variable y los kilómetros recorridos para asistir a los diferentes centros de trabajo.

## Finalmente, el Banco parece haber atendido a nuestra petición

Banco Sabadell va a proceder a abonar a los equipos de suplencias:

- **Equipos con funciones administrativas** (SC/GI): 90€ x trimestre (360€ anuales).
- **Equipos con funciones de gestión**: 360€ x trimestre (1.440€ anuales).

Además, también se abonará el pago de los kilómetros que realicen a partir de los desplazamientos que superen los 10km por trayecto.

Y todo ello con el pago del kilómetro a 0,25€, actualizando el importe tal y como pedíamos en nuestra reclamación y tal como consta en normativa (de 0'19€/km a 0,25€/km).